

NORMATIVA TECNICA DE ORIENTACIÓN

A.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES:

La participación a los “**XXXIII Juegos Insulares de Promoción Deportiva**” está abierta a todos los/as niños/as y jóvenes pudiendo inscribirse de forma individual, representando a su centro de enseñanza, club, asociación, etc. tanto en categoría femenina como masculina. Realizando la inscripción en plazo y forma pertinente según las Normas Generales de los Juegos.

B.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES:

Los participantes serán clasificados en función de los siguientes criterios:

- Su sexo (femenino, masculino).
- Su edad, determinada por el año de nacimiento.

La participación está abierta para los jóvenes nacidos en:

CATEGORÍA INFANTIL: Nacidos en los años 2009/2010/2011
CATEGORÍA CADETE: Nacidos en los años 2007/2008

C.- NORMATIVA TÉCNICA:

C.1.- Reglamentación.

La competición, para lo no recogido en la presente Normativa, se regirá por el vigente Reglamento editado por la Federación Española de Orientación, que contempla las Reglas Oficiales de esta modalidad.

Las pruebas serán organizadas por el Cabildo de Lanzarote a través del Servicio Insular de Deportes. Y se compromete a la señalización, a la organización de las inscripciones, situación de controles de recorrido, seguridad, así como a la entrega de trofeos.

D.- REGLAS TÉCNICAS

D.1. La competición consistirá en la realización de un recorrido por terreno desconocido para el competidor, en el que el participante debe pasar por unos puntos o controles, marcados en el mapa y materializados en el terreno.

D.2. El recorrido debe hacerse de forma individual y con la única ayuda del mapa y la brújula. No se permitirá la utilización de cualquier aparato que pueda auxiliar al competidor (GPS, medidor de distancia, teléfono móvil, etc.).

D.3. A cada participante antes de cada prueba se le facilitará un dispositivo electrónico, *Sport Ident*, con el que deberán realizar la carrera y les servirá de control de tiempos de salida, control de balizas y llegada.

D.4. Para que un participante pueda clasificarse en una prueba, deberá de realizar el recorrido completo y en el orden establecido en su mapa, descargando a su finalización del recorrido los datos del *Sport Ident*: datos de control de la salida, todas las bases de control de su recorrido en el orden establecido y la llegada picadas en las bases electrónicas.

D.5. En el caso de que el/la participante pique una baliza que nos de su recorrido o falte alguna de las balizas exigidas en su recorrido se dará la prueba como “error de tarjeta” en la clasificación final de la prueba.

D.6. En el caso de que el/la participante inicie la prueba y no la finalice por cualquier circunstancia se le dará la prueba como “abandono” en la clasificación final de la prueba.

D.7. Si un participante pica una baliza no contemplada en su recorrido durante la prueba, puede conseguir que esa baliza no compute como error de tarjeta si el participante es consciente del error y vuelve a picar la última baliza picada de su recorrido y continua haciendo el recorrido en el orden establecido.

D.8. Los controles de cada recorrido, así como la salida y meta, se materializarán por balizas, que serán prismas de tela de 30x30 cm. divididas diagonalmente con los colores blanco y naranja. En cada baliza existirá una base de control electrónica en la que cada participante deberá introducir el *Sport Ident* facilitado para marcar el control de la baliza cuando esta emita la señal visual y acústica.

D.9. Las Jornadas de Promoción Deportiva de Orientación 2022/23 consta de 5 pruebas y el calendario de pruebas será el siguiente:

FECHA	LUGAR	HORA
05_FEB	NAZARET	10:00
05_MAR	ORZOLA	10:00
26_MAR	MALA	10:00
16_ABR	LA GRACIOSA O HARÍA (PENDIENTE)	10:00
06_MAY	COSTA TEGUISE	10:00

(*)Las fechas y lugar de celebración podrán ser modificadas por motivos organizativos.

D.10. Puntuaciones y Clasificación general:

El sistema de puntuación de cada prueba es de 1000 puntos para el corredor/a ganador/a de la prueba, y los correspondientes puntos a los demás al aplicar la siguiente fórmula.

Tiempo del ganador en segundos
----- x 1000
Tiempo del corredor en segundos

A todos/as los/as participantes en cada una de las 5 jornadas se dará 200 puntos en la clasificación final en el caso de tener “un error de tarjeta”, “abandono” o que la formula de un número inferior a 200 puntos.

La clasificación individual final de cada una de categorías (IM, IF, CM y CF) de las 5 Jornadas de Orientación 2022/23 se va a establece con la suma de los puntos logrados por cada participante en las 4 mejores carreras de cada participante (se cogerán las 4 puntuaciones más altas de cada participante). En el caso de que no participaran en 4 o más pruebas se le sumaría los puntos conseguidos en cas prueba.

En caso de empate a puntos en la clasificación final, se le sumaría los puntos de la prueba con menos puntos para hacer el desempate. En el caso de continuar empates, se valora las posiciones conseguidas en cada una de las pruebas para hacer el desempate.

E.- PREMIOS:

La fecha y lugar de entrega de trofeos de la clausura de los Juegos Insulares de Promoción Deportiva será la que determine el Servicio Insular de Deportes, y lo comunicará a las entidades participantes con la debida antelación.

En la Clausura de los Juegos Insulares de Promoción Deportiva se entregará:

Categoría Infantil y Cadete:

A los tres primeros clasificados de cada categoría se les entregará trofeo.

F.- CLASIFICACIÓN CAMPEONATO DE CANARIAS:

Los cuatro mejores clasificados de cada sexo según el Ranking Insular, en los “XXXIII Juegos Insulares de Promoción Deportiva” en las categorías infantil y cadete accederán a los “XXXX Juegos Deportivos Canarios, en edad escolar”, organizados por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias.

G.- COMITÉ DE COMPETICIÓN:

Existirá un Comité de Competición, propuesto por el Servicio Insular de Deportes

H.- COMITÉ DE APELACIÓN:

Estará formado por un miembro designado por el Comité de Organización. Las resoluciones del Comité de Apelación podrán ser recurridas al Comité Canario de Disciplina Deportiva.